

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Pamplona, un mes..	1,25 ptas.
Fuera, trimestre..	4 id.
Ultramar, semestre	15 id.
Extranjero, id..	23 id.
Número suelto..	5 céntimos.
Id. atrasado..	15 id.
PAGO ADELANTADO	



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana: 1 peseta línea  
En 2.ª id. 10 id. id.  
En 4.ª id. como equidad, con  
mutaciones y reclamos a pre-  
cios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

**CARTA PASTORAL**

del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona con motivo de la Santa Cuaresma del presente año

II

Este orden admirable de la Providencia es desconocido por los partidarios del Derecho nuevo; los cuales no obstante quieren aparecer como enemigos de la confusión; por lo que trabajan por cubrirse con el manto de cierta legalidad. Así que en nombre de la Ley se desobedece á Dios; se favorece la inmoralidad; se persigue á la Iglesia, usurpando sus bienes, y conculcando sus cánones; se atenta contra las autoridades, y arranca á los ciudadanos la verdadera libertad; obligándoles á soportar el duro peso del yugo tiránico, que les aplasta; y las cadenas, que les aborrotan; impidiéndoles la consecución de la posible felicidad dentro de las condiciones relativas de su existencia. Y en este caso ¿dónde está el orden, ó cuál es la ley, á cuya sombra se cometen atentados tan horribles, se destruye la moralidad, y se desarrolla el germen mismo de la completa anarquía?

La ley, amados hijos, como enseña el Doctor angélico Santo Tomás, es una ordenación de la razón hacia el bien común, promulgada por aquél que está al frente de la comunidad; ó si queréis con mayor brevedad, la expresión de la voluntad ordenada del legítimo Superior. Por consiguiente no es ley el capricho, ni el deseo desordenado de aquél; sino más bien su voluntad recta y legítima, que se nos comunica suficientemente.

Tratándose del Autor de la ley, ó sea, del legítimo Superior, en un sentido estricto ó riguroso, sólo á Dios compete este título: y si bien tenemos otros superiores ó legisladores en el mundo, es porque representan á Dios, de quien en último término procede toda autoridad, como enseña el Espíritu Santo, diciendo en el libro de la Sabiduría: *per me reges regnant et legum conditores justa decernunt* (1). Es que Dios les confía el poder para mandarnos; y son como sus delegados; depositarios por tanto de la autoridad divina. De esto inferiréis por una parte el gran respeto que se merece siempre la autoridad legítima de los superiores; y de otra la estrecha obligación, que les incumbe, de no mandar cosa alguna contraria á la voluntad de Dios; ó sea á sus divinos mandamientos; en cuyo caso habría indudablemente gravísimo desorden por parte de los representantes de Dios.

III

Tres clases de superiores legítimos existen en la sociedad en general; todos dignos del mayor respeto y de la más alta consideración: á saber, la de los superiores del orden religioso; los del orden político ó civil; y los del orden doméstico, ó de la familia. A la primera clase pertenecen el Papa y los Obispos, en los cuales reside la potestad de jurisdicción de la Iglesia. A aquél se dió especialmente por Jesucristo facultad amplia para ligar y desatar, ó sea voluntad libre del hombre; y para dispensarles en su caso, según la índole del poder, conferido para la edificación, y no para destruir; para atender á los fieles en general, y á los mismos Obispos, según la significación de la frase, dirigida al Apóstol San Pedro por el Salvador: *pasce agnos, pasce oves* (2). A éstos también se les concedió verdadera potestad en el orden religioso, en atención á haber sido puestos por el Espíritu Santo, y no por los hombres, para regir y gobernar la Iglesia de Dios: con independencia de los poderes del mundo; y sujetos sólo al Vicario de Jesucristo en la tierra; al que además se con-

firió poder para confirmar á sus hermanos (1). La superioridad legítima de la Iglesia, el Papa y los Obispos, ó sea la gerarquía del poder y la jurisdicción, reconoce como fundamento y razón de su existencia la palabra de Jesucristo, que es palabra de verdad eterna, que prometió en el Evangelio asistir á los Pastores en el ejercicio de sus funciones hasta la consumación de los siglos *Ego cum vobiscum sum usque ad consumationem saeculi* (2).

¡Ay de los que no obedecen al Papa, sustrayéndose de su autoridad por completo, como los protestantes y cismáticos en general, pretendiendo que sea la Iglesia un cuerpo acéfalo; esto es, un monstruo espantable ¡ay de los que merman las atribuciones y derechos concedidos amplísimamente al Pontífice supremo por Aquél, á quien toda potestad se dió en el cielo y en la tierra: como hacen los falsos políticos y regalistas ¡ay de los que llamándose católicos desoyen la voz del Papa, ó la interpretan á su antojo, amargando el corazón paternal del Vicario de Jesucristo! ¡Ay de los que desobedecen á los Obispos, faltando al respeto, que merece la investidura, que ostentan, de legítimos Superiores por derecho divino, de los simples fieles y de los sacerdotes! Resiste á Dios mismo el que resiste á la Potestad, que Él estableció: *Qui potestati resistit Dei ordinationi resistit* (3). Desprecia á Jesucristo el que no oye, ni respeta, á los Obispos. *Qui vos spernit me spernit* (4).

La segunda clase de superiores se constituye por los del orden político ó civil, que se diferencian de los órdenes eclesiástico y doméstico; porque los dos últimos son de institución divina, aun en su forma específica y determinada; pero no así los del orden civil; el cual no ha recibido de Dios forma determinada é invariable. Por esta razón la misma doctrina de la soberanía popular nada tiene de reprobado y absurdo, si se explica como lo hace Santo Tomás; esto es, en cuanto el Supremo Gobernante recibe el poder de Dios, si; pero mediante la Nación ó el pueblo; el cual no es, á la verdad, la turba de individuos mal avenidos, que trama las revoluciones, destruye los Gobiernos, derriba los tronos, y en una palabra, trastorna completamente el orden. El pueblo, en todo caso, será la Nación entera, que abarca todas las clases, sin excepción: al labrador y al artesano, al comerciante y al hombre de la industria; al propietario y al colono; al militar y al magistrado; al hombre de letras y al sacerdote. Este es el pueblo, ó la Nación con todas sus fuerzas vivas; pudiendo expresar sus deseos, y ejercer sus derechos por medio de una seria y verdadera representación.

Pero es de advertir que la potestad civil tiene por inmediato objeto la prosperidad temporal de la sociedad; y como este fin es evidentemente inferior á la salvación eterna de todos los hombres, que es lo que se propone por modo distinto la Iglesia, se deduce en buena lógica, que el poder de ésta es más alto que el del Estado; el cual nada podrá por tanto mandar, que sea contrario á las leyes de aquella. Sabido es que el barómetro, que marca la superioridad ó excelencia de los poderes no es otro que el objeto final que se proponen los mismos.

La autoridad paterna, que, como hemos indicado, constituye la tercera clase entre los poderes, es la superioridad doméstica, que rige y gobierna respectivamente á las diversas familias; las cuales reunidas ó agregadas, bajo la dependencia de una autoridad pública, forman el Estado ó sociedad civil. Pero así como ésta debe sujetarse al poder espiritual ó de la Iglesia, en todo lo que se refiere al orden moral y salvación de las almas, fin último de la

humana existencia; así también la autoridad doméstica debe subordinarse al Estado; puesto que el bien particular ha de estar pospuesto al público, ó bien general. Por esta razón el jefe de la familia debe ejercer su autoridad doméstica, obedeciendo á las leyes del Estado, contra las que nada puede mandar á sus dependientes; y claro es que, saliendo estos poderes de sus órbitas respectivas, violarán la ley establecida por el mismo Dios; colocándose por tanto fuera de la razón, del derecho y del orden, que ha de presidir siempre, y en todo, á las obras del cristiano. *Omnia... secundum ordinem fiant* (1).

(Continuará.)

**Uno de tantos**

Revelando claramente que se ha puesto el dedo en la llaga y que, si no se da por aludido, está fraternalmente al lado de los de que se trata, *El Liberal Navarro* clama contra lo dicho acerca de los periódicos malos en los capítulos que hemos reproducido del librito de propaganda católica publicado por el *Apostolado de la Prensa* para el mes corriente.

No nos maravilla tal exabrupto ni puede sorprender á quien sepa que *El Liberal Navarro* es uno de tantos, es decir, uno de los periódicos que profesan, propagan y practican aquello que tan acertadamente se combate en el citado opúsculo.

Y, por supuesto, al salir á la defensa de sus hermanos en imitación de *Lucifer*, los periódicos citados nominatim en ese precioso folleto, el diario liberal pamplonés aduce todo aquello que lógicamente cabe esperar de un cacumen progresista; en lo cual, si bien no aparece cosa nueva, hay algo que estimamos conveniente notar con brevísimos comentarios.

Fija la atención en las censuras dirigidas contra los periódicos malos, y en la impugnación de que está siendo objeto el folleto del Sr. Fornés, *El Liberal Navarro* acusa nuevamente á los autores de dichas impugnación y censuras de arrogarse facultades y autoridad que no tienen; ¡como si el hacer recto uso de la razón que Dios nos ha dado, fuese ejercer funciones exclusivamente reservadas á determinadas autoridades! Porque vamos á cuentas: ¿qué usurpación de atribuciones eclesiásticas hay en calificar, por ejemplo, de infracción de la ley de Dios el acto que ejecuta el que roba, mata, blasfema, etcétera? ¿Qué autoridad ni facultades usurpamos nosotros, si, al ver que *El Liberal Navarro* califica de libertades santas aquellas mismas que el gran Pío IX denominó libertades de perdición, decimos que ese periódico juzga y sostiene lo contrario que la Iglesia. Está visto que estos liberales, ensalzadores de la razón humana hasta endiosarla, no quieren que se haga uso de ella para combatirlos, y que, pregonando la libertad de pensar, hablar y escribir, no pueden tolerar que nadie escriba ni siquiera piense lo contrario que ellos. El ciudadano Neron de la zarzuela actúa en las filas del liberalismo á todas horas.

(1) Ad Corinth. XIV, v. 40.

No es menos notable la confesión de que esta lucha en que está empeñada la prensa católica contra la liberal, es muy antigua. Lo es efectivamente; es la batalla entre la verdad y el error, entre los derechos de Dios y las ambiciones de *Lucifer*; es la continuación de la gran batalla provocada en el Cielo por el primer liberal, á quien imitan, según la feliz y sublime frase de Leon XIII, los que tomando nombre de la libertad se llaman á sí mismos liberales. La intolerancia que á *El Liberal Navarro* le parece intolerable, es la misma que armó el potente brazo del glorioso Arcángel cuya santa imagen orna y honra nuestro periódico; y el ultramontanismo de que habla *El Liberal* es exactamente el catolicismo que condena las libertades de que ese diario es partidario entusiasta, según nos tiene declarado, y practica asiduamente, según lo acreditan todos sus números.

Pero otra cosa hay en el artículo que comentamos, digna de que la mediten muchos católicos. Se regocija *El Liberal* de que el número de sostenedores de los periódicos malos sea cada día, mayor y pretende deducir de este hecho, por desgracia cierto, que las doctrinas de esos periódicos parecen buenas á todos los que los sostienen. No es esto verdad; pero tienen bien merecido los muchísimos católicos que neciamente prestan á los periódicos malos una ayuda sin la cual no podrían vivir y, menos prosperar, que se les tenga por afectos á sus condenadas doctrinas y reprobados procedimientos. No pueden quejarse de que se les tenga por adictos á los errores y horrores que esos periódicos difunden, los que coadyuvan á esa difusión comprando tales periódicos.

Ya que para disuadirlos de esto, no basta la consideración de que en la gran batalla pendiente se debe cercenar, en vez de prestar fuerzas al enemigo de nuestra Religión, á lo menos debería abochornarles el que los imitadores de *Lucifer* los cuentan á ellos como uno de tantos.

**Un ruego**

Entre los espectáculos repugnantes que se ofrecen por esas calles que en estos días, más que de Dios, parecen del diablo, se observa con frecuencia uno que, con la cualidad ya indicada, reúne la de lamentable y, á nuestro juicio, intolerable.

Nos referimos á esos grupos de inocentes niños que, formando coro en derredor de alguno de los mamarrachos que pululan, y sirviéndoles el máscara de director de comparsa, recorren las calles divirtiéndole con canciones asquerosas y acaso sacrilegas á cambio de sendos tragos de vino aguado, que el protagonista de trecho en trecho les reparte.

Esto último debiera bastar para que la autoridad impidiera la formación y circulación de esos grupos, evitando á los niños de que se componen, los peligros que corren ya respecto del alma ya respecto del cuerpo; que en tales casos corresponde á la autoridad cumplir para esos niños el deber que no cumplen sus padres, al abandonarlos en la calle consintiendo

(1) Prov. v. VIII, v. 15.  
(2) S. Joan. c. XXI, 16, 17.

(1) S. Luc. XXII, v. 32.  
(2) S. Matt. c. 28, v. 20.  
(3) Ad Roman. c. XIII, v. 2.  
(4) S. Luc. c. X, v. 16.

que se los convierta en instrumentos auxiliares y, acaso, en víctimas inocentes del abominable carnaval.

Pero acontece además que en el espectáculo citado se comete una profanación que, en nuestro concepto, no debe ser tolerada por las autoridades de una población católica. Con escándalo, con pena y con indignación del vecindario esos grupos de niños mezclan con canciones propias del carnaval el canto del *Ave María* convirtiendo sacrilegamente la salutación angélica en cántico carnavalesco, cuya grotesca ejecución premian los directores de la comparsa con tragos de vino.

No necesitamos ni queremos comentar tan repugnante y deplorable espectáculo; nos limitamos a llamar sobre él la atención del señor alcalde esperando que dará a sus dependientes orden expresa y enérgica de impedirlo hoy, ya que no fué impedido ayer y anteayer como era debido.

Así se lo suplicamos al Sr. D. Fernando de Gorosabel, quien no dudamos comprenderá desde luego que no le pedimos más de lo que puede y debe hacer.

## Guerra de Cuba

### Los insurrectos

Telegrafían de la Habana con fecha 16 que, como se había indicado en el telegrama oficial, los insurrectos han conseguido rebasar la línea de Batabanó, a pesar de la vigilancia de las tropas.

Para ello el núcleo de la partida de Maceo se disgregó, y aprovechando la noche ejecutaron el movimiento con toda facilidad, situándose al SE. de la provincia de la Habana.

Allá se reúnen ahora con la partida de Máximo Gomez y con la de Lacret; y establecido el contacto de los rebeldes parece que tienen el propósito de dirigirse a Matanzas.

A esta provincia han sido llamadas las partidas de Las Villas.

Las partidas que quedan en la provincia de Pinar del Río se han fraccionado y presentado en Quivicán, Alquizar y Güira de Melena.

Este fraccionamiento tiene por objeto obligar a las tropas a que hagan lo propio, ó distraer mayor número de fuerzas.

Telegramas oficiales confirman la noticia del paso de mil caballos enemigos de Pinar del Río a la provincia de la Habana.

El general Weyler ha ordenado que las columnas de los generales Echagüe, Linares y Arolas, combinadas con las de los coroneles Vicuña, Maroto y Hernandez, salgan en persecución de esas fuerzas enemigas.

### Tres bandos

El general Weyler ha publicado tres bandos, y delegado las funciones de general en jefe en los jefes de los departamentos militares.

En el primer bando se encarga que los prisioneros de guerra sean sometidos a un juicio sumarísimo, así como también los insultos a fuerza armada.

Las sentencias de muerte no se ejecutarán sin primero enviarlas al capitán general.

En el segundo bando se dice que los que inventen ó propaguen noticias falsas serán castigados como autores de delitos de lesa patria, sometiéndoles al consejo de guerra; y que la propia suerte correrán los que incendiaren fincas, cañaverales, etc., los telegrafistas que comunicaren noticias, los que depriman a España ó a los institutos armados, los que faci-

liten caballos, etc. a los rebeldes, los espías, los que hagan señales etc.; delitos que, tras de juicio sumarísimo, serán castigados con la pena de cadena perpetua.

En el tercer bando se conceden ocho días de término a los guagueros para reconcentrarse en las poblaciones.

Los de las provincias de Oriente, Puerto Príncipe y Villas deberán reconcentrarse en las poblaciones que sean cabeceras de columnas.

Hace falta autorización especial para poder salir al campo.

Además ha dirigido Weyler una circular a los jefes de columna para que reglamenten estos extremos.

### Encuentros

El teniente coronel Morentin realizó el día 14 una importante operación saliendo de Cuba por Herradura y Gallego, y destruyó el campamento que tenían los insurrectos.

—El viernes hubo un encuentro en Vera.

Nosotros tuvimos tres heridos y perdimos 14 caballos.

Fué apresado Eduardo Bae, titulado capitán insurrecto, que falleció.

—En la colonia «Mercedes» una pequeña columna fué atacada por numerosas fuerzas insurrectas.

Nuestras tropas se defendieron con valor, y los rebeldes huyeron al ver que se acercaban refuerzos en auxilio de los españoles.

—El jefe de la guarnición de Managua va a ser castigado por contravenir las órdenes que se habían dado contrarias a pequeños destacamentos.

—La columna del coronel Amaya que conducía un convoy fué atacada por los insurrectos. Estos tuvieron muchas bajas.

Las nuestras fueron un oficial y un soldado gravemente heridos, y un capitán contuso.

—Se ha mandado sumariar a un oficial que envió a forrajear a doce soldados, los cuales fueron sorprendidos por los insurrectos, resultando cinco de aquéllos muertos y uno gravemente herido.

—Ha sido atacado el poblado de Banoa, en la provincia de la Habana.

La defensa realizada por los voluntarios fué verdaderamente heroica, resultando uno de los episodios más brillantes de la actual campaña.

El general Weyler les ha felicitado con frases encomiásticas.

La acción resultó desventajosa para el enemigo.

### Otras noticias

En los círculos de Madrid se ha dicho que en breve se enviarán nuevos refuerzos a Cuba, que se elevarán a 25.000 hombres.

Además se dice que se mandarán importantes cantidades de dinero.

—El general Weyler continúa organizando las unidades de caballería.

Con los refuerzos de esta arma que en breve llegarán a la isla podrán organizarse nueve regimientos.

El capitán general ha pido al Gobierno el envío de nueve coroneles para ponerlos al frente de dichos regimientos.

## Extranjero

### Se consumó

Telegramas de Sofía dicen que se ha realizado el bautismo del príncipe Boris, apostata de la religión católica.

Le ha apadrinado el czar.

### Militarismo y socialismo

En el debate habido en el Reichstag de Berlín al discutirse el presupuesto de gastos

del departamento de la Guerra, los oradores socialistas han pronunciado violentos discursos contra el militarismo en Alemania, que es causa de la miseria del pueblo. Sin embargo, el presupuesto ha sido aprobado en totalidad.

### Terribles incendios

En el barrio South de Londres ocurrió un terrible incendio que duró seis horas y ha destruido muchas casas.

—Telegramas de Guayaquil dicen que en aquella población se han quemado ciento treinta casas y que cuatro mil personas se encuentran sin abrigo.

### Nueva derrota

El Gobierno francés ha sido derrotado en el Senado con una interpelación presentada por el señor Mr. Monis, referente al asunto de los ferrocarriles del Sur.

El presidente del Consejo de ministros no quería que se iniciara el debate hasta después de pasados los carnavales; pero el Senado admitió la interpelación y dispuso su inmediata discusión. Mr. Monis atacó con gran energía al ministro de Justicia, el cual se defendió débilmente.

## PROTESTA DEL DUQUE DE PARMA

Con motivo del ingreso del príncipe Boris en la Iglesia cismática, el duque de Parma, su abuelo, ha autorizado la publicación de la declaración siguiente:

«El príncipe Fernando en su manifiesto a la *Sobranie*, declara:

«Después de haber llenado mis deberes de respeto para con todos aquellos de quienes dependía el allanamiento de estas dificultades, y después de haber visto desvanecerse mis esperanzas, he resuelto, de mi propia iniciativa, franquear todos los obstáculos...»

«Esto es absolutamente cierto, porque el duque de Parma ha hecho todo lo que estaba en su mano para impedir la apostasía de su nieto el príncipe Boris, y había siempre esperado que este hecho tan profundamente doloroso para él, no pudiera nunca verificarse contando con garantías que eran suficientes para excluir hasta la idea de semejante eventualidad.»

Dura es la censura que recibe el príncipe Fernando de su suegro el noble duque de Parma.

## Del interior

La colonia española de Montevideo, cuyos patrióticos sentimientos se han demostrado en todas ocasiones, acaba de dar una prueba del amor que le inspira su patria y la participación que toma en sus desdichas, enviando al general Beranger 2,583 pesetas con destino a las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

Después de haber permanecido una temporada el P. Corbató al lado de D. Carlos de Borbon, ha fijado definitivamente su residencia en París, según dice un periódico.

Ha circulado rumor de que el general Weyler había pedido nuevos refuerzos; pero en los centros oficiales no se confirma la noticia.

El archiduque Eugenio ha regalado a su hermana la reina dos preciosos caballos, uno tordo y otro castaño.

¡oh cielos! ¡qué vergüenza para él!—en vez de darme un marmiton.

«Pero Lanzarote le dijo:—Kay, ¿por qué quieres ir contra el rey? Nunca hizo tal aquél a quien injurias, sino que humildemente sirvió al rey en tu persona. Detente y medita, pues ese mozo es alto y fornido, y sabe manejar la espada y la lanza.—¡Tararira!—dijo Kay;—déjame en paz. Es llevar tu finura demasiado lejos, emplearla en echar a perder buenos criados con bobas cortesías.—Dichas estas palabras montó a caballo, y por entre la silenciosa multitud, dirigióse fuera de la ciudad.»

Entretanto, la doncella, que se había detenido junto al campo de los torneos, permanecía aún allí, refunfuñando.—¿Por qué el rey se ha burlado de mí? Si no podía disponer de Lanzarote, podía a lo menos haberme dado alguno de los que aquí pelean por el amor de las damas y por la gloria, en vez de darme—

Ha llegado a Madrid la comparsa titulada «Pescadores Santanderinos», la cual recorrerá las principales capitales de España con objeto de allegar recursos con destino al sanatorio que se piensa crear en Santander para cuidar del restablecimiento de los heridos y enfermos que regresen de Cuba.

El título de presidente honorario de la Asociación para la defensa de la clase obrera, que sus individuos dedican al señor Nuncio de Su Santidad, está en pergamino y dibujado en colores.

En una verdadera obra de arte que imita un códice del siglo XIII y lleva miniaturas que representan la Misa del Papa a los peregrinos españoles y la apertura de un Círculo de los que la Sociedad ha establecido en Madrid.

Anteayer a las dos y media de la tarde, fué solemnemente inaugurado por S. M. la reina el Sanatorio Central, que para soldados inútiles del ejército de operaciones en Cuba ha establecido en Vallehermoso la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

A fines del presente mes de Febrero serán llamados al servicio activo 18.000 hombres del último reemplazo que se hallan con licencia ilimitada.

## PLEGARIA A BORDO

Por carta particular de un oficial de la armada, que ha tenido ocasión de leer *El Movimiento Católico*, se tiene noticia de un acto que demuestra los sentimientos religiosos de los marinos españoles y cómo se guarda a bordo de nuestros buques de guerra el recuerdo de los compañeros de armas que mueren en el cumplimiento de su deber.

«Días pasados, dice la carta, salió el acorazado *Vizcaya* del puerto de Cartagena con rumbo a Ferrol, donde actualmente se halla, y cuando a lo largo del derrotero que seguía el buque llegó al Bajo de las Aceiteras, de triste memoria por ser la tumba de toda la tripulación del crucero *Reina Regente*, el comandante del *Vizcaya*, en memoria de sus compañeros, muertos acaso en aquel sitio, mandó formar sobre cubierta y decir una Misa en sufragio de las almas de aquellos desgraciados, resultando el acto, en medio de la inmensa soledad del mar tan solemne, que produjo a toda la tripulación y oficialidad del crucero una profunda emoción.»

## Vascongadas

Reseñando la función religiosa celebrada anteayer en el santuario de Begoña con motivo de la marcha del batallón expedicionario de G. Mellano, dice un periódico de Bilbao:

«Dicha la Misa, el R. P. Burgos ocupó la sagrada cátedra y dirigió al batallón una patriótica oración que conmovió al auditorio.»

El R. P. Burgos enalteció con vivos colores el amor patrio, reseñó con vehemencia los hechos más gloriosos de la historia de España y puso de manifiesto las heroicidades realizadas por algunos de sus ilustres capitanes, desde la invasión romana hasta la guerra de Africa.

Despidió en brillantes párrafos a los soldados expedicionarios, a quienes puso bajo el amparo y protección de la Virgen, y pidió para ellos una oración.

Bellísima fué la plática del R. P. Burgos y

¡oh cielos! ¡qué vergüenza para él!—en vez de darme un marmiton.

Sir Gareth, que llegaba en aquel instante, se acercó a ella brillando en su armadura. Y en verdad, bien se puede asegurar que pocos manebos más hermosos que él había en todo el reino.—¡Gentil doncella!—le dijo.—Esta empresa me pertenece. Guía, que yo te sigo.—Ella entonces, como quien en el monte huele un agáico de inmundada carne, y cree oler carroña de sierpe ó comadreja, llevó con petulante ademán a su delgada nariz el pulgar y el índice, chillando:—¡Vete de ahí! Aparta, que hueles a príngue de cocina.—Y mira quién viene detrás.—Por que en efecto, allí estaba Kay, que acababa de llegar a escape.—¿No me conoces?—ahulló el senescal.—¿No conoces a tu amo?—Soy Kay.—Te necesitamos junto al fogón.

Y Gareth replicó:—¿No eres mi amo ya! Demasiado bien te conozco, si eres el menos amable, el más descomedido caballero de la casa del rey.—¡Toma, pues!—dijo Kay, chocaron, y el senescal cayó en tierra con un hombro descoyuntado; y Gareth gritó de nuevo:—Guía y te sigo.—Y entonces la doncella huyó a galope.

## GARETH Y LYNETTE

POR

ALFREDO TENNYSON

piedras preciosas. Así Gareth, antes de partir, relampagueó en su armadura. Luego, mientras se ponía el yelmo, y tomaba el escudo, y montaba a caballo, y empuñaba la lanza, de madera fortalecida por las tempestades en un sitio expuesto al embate del viento, y provista de una afilada punta de bien templado acero, en torno de él fué agolpándose la gente, y de la cocina llegaron en tropel los esclavos, quienes al ver al que había trabajado más que todos ellos, y a quien no podían menos de amar, a caballo y armado tan espléndidamente, echaron sus gorros al aire, gritando:—Dios bendiga al rey y a toda su compañía.—Así, pues, por entre la apiñada multitud que no cesaba de vitorearle con el mayor entusiasmo, cabalgó Gareth descendiendo la empinada calle, y salió de la ciudad por la mágica puerta blanca.

Alegremente partió Sir Gareth en pos de los peligros y de la gloria; pero del mismo modo que cuando dos perros riñen, si uno de ellos es separado de su competidor antes de que el combate haya refrescado su furia, sigue, si le llama a su dueño, pero lo recuerda todo, y recordándolo se detiene, y vuelve la cabeza y gruñe; así sir Kay, parado junto a la puerta, gruñía furiosamente y renegaba de Gareth, a quien estaba acostumbrado a molestar y vejar a todas horas.

—¡Empeñado en una empresa con armas y caballo! ¡El rey ha querido divertirse, mi marmiton!—¡A vuestro trabajo, esclavos! No sea que dejando languidecer el fuego, aticeis el que arde dentro de mí.—Yo creo que aún hemos de ver al alba asomar por el Oeste, y al sol ponerse por Oriente.—¡Lejos de ahí, bergante! ¡A la cocina!—Probablemente algún golpe que recibí en la cabeza siendo niño, y al que entonces no se prestó atención, ha acabado por trastornarle el seso.—Si, sin duda está loco. ¡Cómo alzaba la voz el bellaco, pregonando, sin avergonzarse, que era un marmiton! ¡Tararira! Bastante humilde y sumiso fué conmigo hasta que viéndolo que Lanzarote se fijaba en él, empezó

ANUNCIOS

LA LECTURA DOMINICAL

Revista semanal ilustrada del Apostolado de la Prensa. Las personas que deseen suscribirse a tan excelente publicacion ó a los opúsculos que mensualmente publica dicha benemérita Asociación pueden dirigirse á la imprenta y librería de los Sres. Erice y García, únicos corresponsales en esta ciudad. La suscripcion del semanario cuesta al año 5,50 pesetas.

Coleccion de Pláticas dominicales

escritas en vascuense por el Pbro. D. Andrés de Iturzaeta. Contiene esta obra, además de las pláticas dominicales, varios panegíricos de los Santos más venerados y sermones notables sobre otros asuntos. Consta la obra de dos tomos y se vende, encuadrada en tela con planchas, á 8 pesetas. Se remite por correo a quien la desee adquirir cargando 30 céntimos por franqueo.

Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII. La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vascuense. Publicada con licencia del Ordinario. Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta.

Pianos de ocasion

Se venden á precios módicos. Calle de San Lorenzo núm. 31, piso 2.º, Pamplona.

RITUS SACRAMENTORUM

é Rituali Romano, juxta typicam editionem et Manuali Toletano fideliter excerpti. Un tomo impreso en letra gorda, se vende á 1,25 pesetas.

Los trece martes

DE SAN ANTONIO. Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo taumaturgo han sido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado, Doctor en Sagrada Teología y Sócio de la Pia Union de San Antonio de Padua. Se vende á 25 céntimos de peseta.

OBRA NUEVA GRAN CATECISMO CATÓLICO

Su explicacion clara y fundamental, con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia, libro utilísimo para la más completa instruccion religiosa de las familias cristianas por el P. José Deharbe, de la Compañía de Jesus, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco, de la misma Compañía. Con aprobacion y licencia eclesiástica. Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de los teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, y las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religion, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serian las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religion llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble en su materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.—De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en la Administracion de este periódico.

LAS TRES JOYAS MÁS PRECIOSAS

DE UNA RELIGIOSA. Un librito de los más oportunos y prácticos que pueden proponerse para la formacion del espíritu y perfecta inteligencia de los puntos importantísimos á que se refiere. Precio, 30 céntimos de peseta.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos. Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares á 15 céntimos cada uno.

Brevis collectio

ex Rituali Romano ad Parochorum commodum eorumque Vicariorum, in Sacramentorum administratione, in infirmorum cura et eorum interitu, et alia utilissima: additis nonnullis benedictionibus et precibus que in Rituali Romano non inveniuntur, por D. Juan Martí y Cantó, Presbítero. Con aprobacion del Ordinario. Se vende este utilísimo libro á 1'50 pesetas encuadrado en tela.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA. Estafeta 31.

A las siete y media se celebrará Misa rezada por los hermanos difuntos. A las diez se cantará la solemne pidiendo la proteccion del Santo por los hermanos para que los asista en todos los instantes de la vida y en particular en la hora de la muerte. Acto continuo se rezará el devoto ejercicio del Santo Patriarca, concluyendo con la adoracion de la reliquia del Santo.

Seccion religiosa

Martes.—Santos Eladio, arzobispo, Gaudencia, mártir, Simeon, obispo y mártir, y B. Cristina, vírgen.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las nueve se expone S. D. M., á las diez Misa solemne. A las tres de la tarde se hará un solemne ejercicio de desagravios y despues la Reserva.

En San Nicolás.—A las seis de la tarde se expone S. D. M., Completas, Rosario y Reserva.

En San Agustín.—La Asociacion de San Luis Gonzaga celebra un triduo de desagravios.—A las seis de la tarde se expone S. D. M. y se hará un solemne ejercicio con sermón que predicará D. Eustaquio Jaso.

En las Descalzas.—A las diez se expone S. D. M., Misa solemne; quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde que se hará el ejercicio de desagravios con plática.

En las Salesas.—A las cinco de la tarde se hará solemne ejercicio de desagravios.

En Santo Domingo.—A las cuatro y media de la tarde se hará un solemne ejercicio.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que despierten los que duermen el sueño de la indiferencia y tomen parte en los combates de Dios.

PROPÓSITO.

Perfeccionarnos en las prácticas diarias de piedad y celo de las almas.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

De Cuba

Madrid 17 (8,15 n.)

Telegrafía el general Weyler que ha pasado Maceo la linea de Batabanó, habiendo fraccionado su fuerza al sur de San Felipe y hallándose en Guara.

Al mismo tiempo Máximo Gomez, procurando encontrarse con Maceo, marcha en direccion á Quivican.

Weyler ha dispuesto estratégicamente las columnas, y se espera algun choque.

Noticias diversas

Madrid 17 (11,30 n.)

El ministro de la Guerra asegura que el general Weyler no ha pedido refuerzos.

—Los ministeriales dicen que las elecciones generales se verificarán el dia 5 de Abril.

—En el Consistorio que se celebrará en Marzo, será nombrado Cardenal el Nuncio en Madrid monseñor Cretoni.

BOLSIN

Madrid 17 (11,15 n.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4 % interior . . . . . 64,45  
Id. id. fin próximo . . . . . 64,62  
4 % exterior, contado . . . . . 74,12

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente . . . . . 64,60  
Exterior, fin corriente . . . . . 74,25

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes . . . . . 62,29

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 3.  
Paris: Place de la Bourse, 8.

rios abogados jóvenes, los aspirantes á la secretaría del Crédito Navarro.

El carnaval está siendo en Pamplona lo que todos los años: la exhibicion de un par de centenares de mamarrachos (salva rarísima excepcion), los cuales recorren las calles aullando, cuando no blasfemando y escandalizando de mil maneras, y agregando actos impropios de seres racionales que no estén embriagados.

No hemos visto otra cosa por esas calles; y de lo que suceda en esos lugares donde se celebran bailes de máscaras, nada podemos decir, porque ni siquiera nos hemos tomado el trabajo de preguntarlo.

Para qué? Despues de todo, cualquiera puede figurárselo.

Bien puede decirse que los que rinden culto al carnaval en Pamplona, son una ridícula minoría.

De las personas sensatas, las que no huyen de ese bullicio escandaloso, lo contemplan con indiferencia los menos, con repugnancia los más. Y, por otra parte, los buenos católicos aouden estos dias á los templos á desagraviar al Señor.

En todas las iglesias hubo anteayer centenares, si no millares de fieles recibiendo los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, y durante las funciones de desagravio se vieron los templos llenos de gente, no siendo escasa la que á otras horas se veía en ellos, visitando al Santísimo Sacramento.

Ha sido nombrado administrador principal de Correos de Pamplona D. Felipe Perez Beloqui, que en la actualidad ocupa el mismo cargo en Alicante, y D. Laureano Casala ha sido destinado á la estafeta de cambio de Irun.

También anoche se vió llena de fieles la iglesia de San Agustín con motivo del triduo de desagravios.

El ejercicio fué idéntico al del domingo, y el joven erudito catedrático del Seminario Conciliar D. Cipriano Olaso, pronunció un discurso digno de la solemnidad. Fué el asunto de esta oracion sagrada la sublime eficacia de los motivos que la fe católica suministra para contener en toda ocasion al hombre en el cumplimiento de todos sus deberes, y la absoluta insuficiencia de los motivos puramente humanos; materia que el señor Olaso desarrolló con celo, elocuencia y doctrina proporcionados á su importancia, deduciendo oportunas consecuencias tan provechosas como interesantes.

La estructura de este discurso fué tal cual correspondia á un fondo de tanta trascendencia como el indicado.

Leemos en *El Heraldó de Aragon* el telegrama siguiente:

«Cádiz 16 (1,55 m.)—Desembarque de los pasajeros del vapor *P. Sarrástegui*.—El comandante Casado.—Entre los inútiles de la campaña viene el comandante D. Francisco Casado, natural de Palencia, que en la campaña de Cuba se ha portado como un valiente se le amputó la pierna y por eso regresa á la Peninsula.

El comandante Casado fué á Cuba de alfez y por méritos de guerra ha obtenido todos sus grados. Trae muchas cruces, entre ellas la Roja de mérito militar y las cruces sencilla y pensionada de María Cristina. Este fué quien mató de un tiro al general insurrecto Flor Crombet y ahora conserva como recuerdo el rifle que usaba el titulado general.»

El comandante D. Francisco Casado, nuestro estimado amigo particular, no es de Palencia sino de Sesma (Navarra) y fué á Cuba, voluntario, siendo primer teniente.

Dicho señor, segun telegrama suyo, saldrá hoy de Cádiz para llegar á Pamplona el jueves.

Anticipamos la bienvenida á este navarro cuyo comportamiento contra los insurrectos permite calificarle de héroe.

El dia 19 del actual y en el tren mixto de las 4,30 de la madrugada, saldrá una expedicion celular desde esta capital á Madrid, en la cual serán conducidos 21 confinados para los presidios siguientes:

Para Zaragoza 6, id. Tarragona 6, id. Alcalá 3, id. San Miguel de los Reyes (Valencia) 4, id. Ceuta 1, id. Valladolid 1.

De Manresa telegrafian á *La Correspondencia de España* que el alcalde ha prohibido el carnaval.

Donde se ve que ha sido posible en Manresa lo que ha parecido imposible en Pamplona.

El dia 15 del actual, se presentó al alcalde de Baribar el soldado desertor del batallon cazadores de Llerena núm. 11, Rosendo Durán Nagal.

En la Caja de Ahorros se efectuaron anteayer 64 imposiciones que sumaron 3.894,41 pesetas, y 21 devoluciones, importantes nueve mil 72,25.

La Cofradía del Patrocinio de San José, celebrará su funcion mensual el miércoles 19 del corriente en la parroquia de San Agustín.

grande la impresion que produjo en todos los oyentes.

Al bajar de la sagrada cátedra se dieron vivas á la Virgen de Begoña, á España, al rey y al ejército.

Seguidamente el señor cura párroco bendijo solemnemente al batallon, y despues se verificó la distribucion de escapularios.

Cuando salimos del templo, habia aumentado considerablemente el gentío.

Los balcones de algunas casas de Begoña estaban engalanados con colgaduras.

Los soldados en el camino hasta la iglesia y despues hasta el cuartel fueron vitoreados por el público con grande entusiasmo.»

Despues arengaron al batallon el presidente de la Diputacion, el alcalde y el gobernador y se le distribuyeron los regalos.

Dicen de Pasajes que el movimiento de exportacion de vinos en aquel puerto es extraordinario, pues todos los dias llegan más de dos mil vagones cargados de pipas de dicho líquido.

LA PROVINCIA

El magnífico salon de actos públicos del Centro de Obreros estaba anteayer tarde totalmente ocupado por un concurso el más variado. La mayoría la formaban obreros y estudiantes, y el resto respetables sacerdotes y padres de familia, entre los cuales habia no pocas personas distinguidas.

La velada fué muy amena y, aunque de ella y de la que se celebre hoy nos proponemos hablar con más extension, citando á los señores que en ella tomaron parte, debemos decir desde luego que todos ellos merecen plácemes y elogios, como también los señores Olaso, el Sr. Sara y demás señores que están al frente de esa loable institucion, de cuyas atenciones quedaron sumamente agradecidos todos los concurrentes.

En Tafalla ha sido detenido, por haber hechos un disparo de arma de fuego, el vecino de Biurun Simon Cilveti.

En el acto de la detencion se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

Los ejercicios espirituales para hombres solos dispuestos por la Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga y que se celebrarán bajo la direccion de los Rdos. PP. Santiago y Garay, de la Compañía de Jesus, comenzarán el dia 5 de Marzo.

Desde 1.º de Marzo hasta igual dia de Setiembre quedará prohibida toda clase de caza en esta provincia.

El domingo á la mañana falleció D. Leocadio Echarte, secretario del Crédito Navarro. R. I. P.

Solemnes son los cultos de desagravio que celebra la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga.

Anteayer estaba llena de devoto concurso la iglesia de San Agustín, cuyo retablo principal está suntuosamente decorado é iluminado.

El elocuente orador sagrado D. Francisco Romero, canónigo, pronunció un hermoso discurso en que con gran celo y brillantez demostró la compatibilidad de la vida cristiana y la consiguiente santificacion en todas las profesiones y situaciones en que puede hallarse constituido el hombre, como tambien que en todas ellas se encuentran medios de santificacion y ventajas para llegar á la perfeccion en la practica de la virtud.

Sentimos no poder dar idea más detallada de este notable discurso.

La capilla música de la catedral estuvo á la altura de siempre.

Desde el dia 10 del corriente se ha comenzado á expedir las licencias absolutas á los individuos del arma de caballería del reemplazo de 1884, pudiendo los de esta provincia solicitarlo al jefe del regimiento de caballería de Burgos, 35 de reserva, por conducto de las autoridades locales respectivas, acompañando á la vez los pases que obran en poder de los interesados; como asimismo podrán verificarlo los pertenecientes á los reemplazos de 1882 y 1883 que hasta la fecha no lo han verificado.

Vela nocturna á Jesus Sacramentado

Los sócios de la Vela nocturna se reunirán esta noche á las diez en la capilla de Nuestra Señora del Camino, para dar principio á los ejercicios piadosos de costumbre, que terminarán á las cinco de la mañana con Misa y comunión.

No se permite la entrada más que á los hombres.

El mercado del ganado de cerda se vió anteayer muy concurrido. Los precios fueron de 26 á 26 y 1/2 reales por docena, y á peso en vivo de 90 céntimos á una peseta el kilo.

Se dice que son muchos, y entre ellos va-

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

SEBASTIAN GASTAERENA Y ESÚZQUIZA REPRESENTANTE PLAZA DEL CASTILLO 5.º 3.º PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

LA PREVISION

# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputacion de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

**El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.**

## LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

Ptas.		Ptas.	
0,60	Silabario San Antonio, en cartulina.	9	Martinez de la Rosa, id.
0,60	Catecismo por Astete, en id.	3	Urbanidades por A. S., id.
0,50	Táblas de sumar, restar, etc., en rústica.	10	Lecturas morales, id.
4	Libro segundo, encuadernado.	10	Festividades de la Iglesia, id.
5	Método nuevo por Besson, id.	9	Geometría, Paluzie, id.
5	El primer libro por id., id.	2,50	Carteles Flores, en papel.
3,60	Fleuri, Catecismo histórico, id.	9	Id. id. encartonados.
3,60	Amigo de los niños, id.	2,25	Colecciones muestras.
4,50	Fabulas de Iriarte, id.	4,50	Papel pautado.
4,50	Id. de Samaniego, id.	6	Papel blanco, 3.º.
9	Juanito, id.	1	Cajas plumas, Eguren.
6	Hist.ª sagrada de Lorient, id.	0,75	Paquete yeso.
10	Nociones Aritmética, Fernandez, id.	2	Cajas de yeso.
6,50	Compendio, id., id., id.	0,75	Paquetes tinta.
11,50	Libro de los deberes, Caballero, id.	11	Tablero contador.
7	Geografía, Sanchez Morate, id.	3,50	Tela para encerados una cara.
10	Epítome, Academia, id.	6	Encerado cuadrado una vara.
10,50	Gramática de Herranz, id.	2	Coleccion grandes tablas.
10,50	Páginas de la infancia.	0,10	Cuentos morales para los niños
9,50	Historia de España, Ibo Alfaró, id.	3	Obligaciones del hombre, encuadernadas.
9	Geografía pequeña, Paluzie, id.	0,25	Cajas de 12 picarrines.
11	Gula del artesano, id.	3,50	Tinteros de plomo sin tapa.
9	Viaje infantil, id.	5	Id. id. con id.
11	El Previsor, id.	2,25	Libros de asistencia de 50 hojas
		3,50	Id. id. 100 id.
		2,25	Id. de matricula de 50 id.
		3,50	Id. id. 100 id.

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

## ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS

PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

## OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela.	2,25
Las horas serias de un joven.	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrecen á los confesores nuevos el P. Claret.	1,75
Manual de piedad, en relieve.	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tomos.	3
Entretamientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual.	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno.	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin.	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado.	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales.	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas.	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa.	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio.	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 8 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve.	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias.	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,30

## Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

## COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

**Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

**La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

**Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.

**San Francisco de Asís**, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas

**La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.

**La aparición del Niño Jesus á San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

**San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. También hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

## OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

**MI TESTAMENTO para sanos y enfermos**, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquín Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 29 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos. Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

**Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas** por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

**El Consejero de las familias. Guía de sanos y enfermos**, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquín Collet y Gargui. En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

**Atlas de las plantas** usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso.—Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromotipo tipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadernación en tela, pesetas 14.

**El Cuidado de los Niños.** Avisos y consejo para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

**Método de hidroterapia ó mi cura por el agua.** Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Cómo habeis de vivir.** Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Manual práctico y razonado** del sistema hidroterápico de Kneipp, per N. Neuens, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administración de este diario

## COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con Debe y Haber algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.

## VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administración de este periódico.